



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/30389 y 684/30390

04/01/2021

71510 y 71511

AUTOR/A: PLAZA MARTÍN, Luis Alberto (GPP); CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, María de las Mercedes (GPP)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se informa que en el año 2020, en el Centro Penitenciario de Valladolid, se realizó la reforma del sistema de seguridad de detección perimetral, por un importe de 9.948, 47 €.

Asimismo, se ejecutaron inversiones en equipamientos y material informático, por un importe total de 53.813,22 €.

Por otra parte, cabe señalar que está previsto realizar inversiones por la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado (SIEPSE), con cargo al Plan de Amortización y Creación de los Centros Penitenciarios (PACEP) aprobado en enero 2019. Entre otras actuaciones, está prevista la reforma de la red e instalaciones, la instalación de interfonía y la reforma del sistema de detección de incendios. También, se prevé realizar inversiones con cargo al presupuesto de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias en adquisición de equipamiento.

Madrid, 03 de marzo de 2021